Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MA[RAVEDIS], AÑO DE MIL SETE[CIENTOS] Y VNO.

En la Villa de Carauaca a tres dias del mes de ... de mil setez.os y Vno años se juntaron el Conzejo Justicia y Regim.to de esta Villa como dias señalados para hazer elecz.on general de ofiziales y a tratar y conferir las cosas tocantes al servicio de Dios nuestro señor y utilidad de esta Republica como lo han de uso y costumbre especialmente los señores D.n Diego Alfonso de Tauara Gouer.or Cau.o por su Mag.d =

D.n Diego Ximenez Saez Cau.o =

D.n Diego Antonio Conejero y Marin =

D.n Juan Alonso Ximenez Cau.o del orden de Santiago =

D.n Diego de Uribe y Carrasco =

D.n Joseph Garcia de Alber =

D.n Alonso Lopez Marin =

D.n Gines Lison de Robles

D.n Luis Alaznar y Reina

D.n Alonso de Perea Sanz

D.n Gines de Gadea y Mendoza

D.n Juan de Quesada Pacheco y Cabrera

D.n Alonso Azuan Sanchez de la Saxta

D.n Alonso Marin Espinosa Regidores de esta Villa